



Bogotá D.C. 25 de julio de 2019
SDM-SC- 158883/2019

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refutado	No Redemido
		Concedido	No Concedido
Dirección Errada	Faltante	Apagado/Clasurado	
No Resda	Fuerza Mayor		
Fecha 1: 04/08/2000	Fecha 2: 02/06/2000		
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuido:		
CC: Gregorio Melanc	C.C.		
Centro de Distribución: 181995-005	Centro de Distribución:		
Observaciones	Observaciones		
004 2110000			

Señor (a):
ALVARO BADILLO MARTINEZ
 CALLE 13 # 37 - 57 OF 202 - NORTE
 (Dirección tomada del módulo de correspondencia)
 Ciudad

REF: RTA-SDM-152301/2019

En atención al radicado de la referencia del proceso contravencional del comparendo No. 11001000000010476405 expediente 1800 me permito informar que corresponde a la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 158883, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ISSN: 0000-0000

Doctores, ANA MARIA CORREDOY YUNIS

Remittente

Designario

Avenida Ruyton Sncal 40-11175A 1807 30999 38-14680
 Dirección: Límite 13 N° 37 38
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 11175A 1807
 Teléfono: 30999 38-14680

Montre/Ramp/Scala
Direzionali: Call 177 31 31 05 724 0071
Clienti: BOCCIA D'O
Distributrice: BOCCIA D'O
Codice postale: 10131 1000

2. 37 - 35

3400

validadbogota.gov.co

195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 25 de julio de 2019
SDM-SC- 158883/2019

Doctora
ANA MARIA CORREDOR YUNIS
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte
Secretaría Distrital de Movilidad
Bogotá D.C.

Ref: Remisión **SDM- 152301/2019**

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remito en 10 folios la solicitud impetrada por el señor **ALVARO BADILLO MARTINEZ**, por ser tema de su competencia.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: ABG, KAREN GARCIA

Anexo: **SDM152301/2019**

C.C: Señor(a)

ALVARO BADILLO MARTINEZ

CALLE 13 # 37 - 57 OF 202 - NORTE

(Dirección tomada del módulo de correspondencia)

Cúpeda

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12912

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-152301/ ALVARO BADILLO MARTINEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-158883 d el 25 DE JULIO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acampaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-152301.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito